

Memorias de intolerancia política: las víctimas de la Triple A (Alianza Argentina Anticomunista)

Memories of political intolerance: victims of the Triple A (Alianza Argentina Anticomunista)

*Alicia Servetto**

RESUMO

La mayor parte de la literatura sobre el Terrorismo de Estado en la Argentina y sus efectos en las esferas ideológicas, políticas y psicológicas se ha centrado fundamentalmente en los mecanismos de acción de la última dictadura militar instalada en marzo de 1976. Sin desconocer que las formas y los métodos implementados para imponer, a fuerza de miedo y represión, el disciplinamiento social, político y económico, no tuvo precedentes, es necesario, sin embargo, observar que durante el tercer gobierno peronista (1973-1976), y más precisamente en los años previos al golpe, ya se había generalizado la represión ilegal y la violencia estatal de los grupos parapoliciales, alentados y organizados desde el mismo aparato del Estado. Las acciones de la Alianza Argentina Anticomunista (Triple A) fueron agravando el clima de persecución y violencia, a través de amenazas y asesinatos de dirigentes políticos y gremiales apareciendo los campos de concentración-extermínio, estando en vigencia las instituciones democráticas.

Desde esta línea temática, el artículo pretende recuperar las voces de las víctimas de la Triple A con respecto a las experiencias personales sufridas en ese período (formas de sobrevivencia, constitución de una nueva cotidianeidad instalada bajo el miedo, recursos defensivos de repudio y protesta, etc), pero también, nos interesa abordar la forma en que sus historias fueron soslayadas por la historia del Terrorismo de Estado en la Argentina, cuya fecha de inicio se ha instalado, oficialmente, el 24 de marzo de 1976.

PALAVRAS-CHAVE: Terrorismo de Estado en Argentina; violencia política en los años setenta; Alianza Argentina Anticomunista (Triple A); peronismo revolucionario; víctimas de la Triple A.

ABSTRACT

Most of the literature on the State Terrorism in Argentina and its impact in the areas ideological, political and psychological has focused on the mechanisms of action of the last military dictatorship installed in March 1976. While the forms and methods in place to impose, by force of fear and repression, social discipline, political and economic, was unprecedented, it is necessary, however, noted that during the third Peronist government (1973-1976), and more precisely in the years before the coup d'état, had been widespread illegal repression and state violence by illegal police groups, encouraged and organized by the state apparatus. The actions of the Alianza Argentina Anticomunista (Triple A) were exacerbating the climate of persecution and violence, by threats and murders of union leaders and emerging areas of concentration-extermínio, to be effective democratic institutions

In this thematic line, the article seeks to recover the voices of victims of the Triple A with respect to personal experiences suffered during that period (forms of survival, the formation of a new installed under the daily fear of rejection and a defense objection, etc.) but also in our interest to address how their stories were ignored by the history of the State Terrorism in Argentina, whose start date has been set officially on March 24, 1976.

KEYWORDS: State Terrorism in Argentina; political violence in the seventies; Alianza Argentina Anticomunista (Triple A); peronism revolutionary; victims of the Triple A.

* Doctoranda en História. Professora da Universidad Nacional de Córdoba (UNC) / Argentina.

Memorias soslayadas

Hay un acuerdo generalizado de que la memoria es un ejercicio de reconfiguración del pasado según las preguntas del presente. El tiempo presente es el único tiempo que nos permite aproximarnos, y desde donde actualizamos el significado, de lo ya sucedido. De allí la movilidad de la memoria, y por que no, también, de la historia, que está siempre increpando para abrir el pasado, desde las urgencias del presente, pero también desde los sentidos que ese pasado tuvo y tiene para los actores que en el momento histórico estuvieron involucrados. Hacer este ejercicio, es un ejercicio político, y como hecho político, puede ser resistente al orden vigente, pero también, puede ser funcional al poder hegemónico.

En este sentido, la memoria del terrorismo de Estado, instalado en la Argentina con la dictadura militar de 1976, tomó como centro de reflexión la represión ilegal y clandestina que se llevó a cabo entre 1976 y 1983. Sin embargo, la memoria de los crímenes no puede clausurar los debates sobre su origen y su legado. Lo sucedido a partir de 1976 es inseparable del inmediatamente anterior que transcurrió aproximadamente entre 1969 y 1976, en que el uso de la violencia política se tornó normal y en cierto modo aceptado por buena parte de la sociedad. En otras palabras, no se puede pensar el terrorismo de Estado sin la antesala de la década anterior. Nos remite a la violencia política y a su contexto de producción y aceptación que requiere una mirada histórica de más largo alcance, pero sobre todo, nos remite a indagar acerca de una determinada modalidad represiva del Estado, no como hecho aislado o como un exceso de grupos fuera de control, sino, como plantea Pilar Calveiro (2004), como una tecnología represiva adoptada racional y centralizadamente, que desnudó visiblemente la índole del poder.

Desde esta clave interpretativa, nuestra propuesta de análisis se centra en el período abierto en 1973 con el retorno del peronismo al poder –después de 18 años de proscripción– y la inauguración de una nueva etapa constitucional, interrumpida en 1976. Partimos de la idea de que en este período se fueron construyendo los presupuestos argumentativos que dieron sustento al terrorismo de Estado de la etapa posterior, a partir de la construcción de un marco discursivo que legitimó la acción represiva del Estado, no sólo en sus formas institucionales y “legales”, sino también, en sus formas clandestinas,

ilegales y paraestatales. Las acciones de la Triple A (Alianza Argentina Anticomunista), grupo parapolicial, organizado desde el mismo aparato del Estado, crearon un clima de persecución y violencia a través de amenazas y asesinatos de dirigentes políticos y gremiales apareciendo los campos de concentración-extermínio aún estando en vigencia las instituciones democráticas.

La historia oral aquí, en consecuencia, se torna clave, no sólo como metodología de trabajo historiográfico, sino también como espacio de rescate de los testimonios, de aquellas experiencias límites, que ayudan a construir nuevas miradas y otras interpretaciones de los años de plomo en la Argentina. Escuchar las múltiples voces que circulan implica, también, ampliar el debate y el marco sobre las respuestas políticas, institucionales y judiciales a la conflictividad del pasado. Es importante poner estas experiencias en la escena pública, no para quedarnos en la marca del dolor, sino para analizarlas, entre todos, como puerta de entrada del pasado y del presente.

Para poder comprender el escenario en el que se movieron los actores cuyos testimonios vamos a analizar, conviene, a efectos de este trabajo, recordar algunos hechos ligados al cuadro político-institucional de la época. En la segunda parte se analizan fragmentos de entrevistas realizadas a dirigentes y militantes del peronismo revolucionario de distintas procedencias regionales de la Argentina.¹

El gobierno peronista y la Triple A

El proceso abierto en la Argentina con las elecciones de 1973 fue trágicamente cerrado con el golpe de Estado de 1976. En ese lapso, se sucedieron tres presidentes peronistas, Héctor Cámpora, electo con el 49,5% de

¹ Las entrevistas fueron realizadas en el marco de la investigación presentada como tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. El proyecto se titulaba “Los conflictos políticos provinciales durante el tercer gobierno peronista, 1973-1976”. El universo de las entrevistas correspondió a dirigentes y militantes de las organizaciones revolucionarias peronistas de las provincias de Córdoba, Formosa, Salta, Mendoza y Santa Cruz. La selección de estas provincias se debió a que los gobernantes electos en ellas resultaron destituidos por el gobierno central entre 1973 y 1974 acusados de pertenecer o apoyar a la organización armada revolucionaria peronista Montoneros. Se realizó un total de 20 entrevistas de una duración de 2 horas cada una, todas del sexo masculino. Como parte del cuerpo documental se utilizaron, además, 13 fragmentos de entrevistas realizadas y publicadas por otros investigadores, cuyas referencias se precisan en la segunda parte de este artículo.

los votos que no llegó a gobernar dos meses. Un golpe palaciego hacia el interior del peronismo lo obligó a renunciar luego del regreso al país de Juan Domingo Perón, líder máximo del partido gobernante.² Nuevas elecciones en septiembre de 1973 le otorgaron el triunfo al viejo líder peronista con más de 60% de los votos. Su muerte en julio de 1974 dejó en manos de la vicepresidente María Estela Martínez de Perón, su esposa, la jefatura del país y del partido. Fue derrocada en marzo de 1976. Durante estos tres años de gobierno, el rasgo común de la política Argentina fue la intensificación de la crisis social y económica acompañada de un acelerado deterioro de las instituciones que se mostraron incapaces e ineficaces para procesar la conflictividad social y política.

En efecto, el 20 de junio de 1973, Perón regresó definitivamente al país. Su llegada estuvo precedida por una gigantesca movilización popular en el aeropuerto internacional de Ezeiza, en las proximidades de la ciudad de Buenos Aires. Miles de personas se movilizaron a un acto cuya organización estuvo a cargo de los sectores vinculados a la derecha del movimiento peronista. Lo que se esperaba como la mayor fiesta “peronista”, para celebrar el regreso del líder, concluyó con un elevado número de muertos y heridos.

Al día siguiente, Juan Domingo Perón pronunció el esperado discurso. Evitando toda referencia a la matanza de Ezeiza del día anterior, llamó a todas las fuerzas políticas y al pueblo argentino a colaborar para “*volver al orden legal y constitucional como única garantía de libertad y justicia*”. Desde entonces, quedó asegurada la impunidad desde el mismo aparato del Estado. A partir de ese momento, las mismas palabras fueron repetidas una y otra vez, casi obstinadamente, hasta el día en que falleció.

Cabe aclarar que el retorno del peronismo al poder se enmarca en el contexto de un proceso iniciado en 1969. Con los sucesos del “Cordobazo”³

² Perón había sido presidente de la República Argentina durante dos mandatos consecutivos entre los años 1946-1955. En septiembre de 1955, una sublevación cívico-militar derrocó al segundo gobierno peronista. Perón debió exiliarse, el partido fue proscrito y se prohibió el uso de la simbología peronista. Desde entonces se sucedieron gobiernos civiles y militares débiles e incapaces de resolver el dilema de la proscripción del peronismo. En marzo de 1973, se llevaron a cabo nuevas elecciones generales que garantizaron la participación de partido peronista. Este triunfó con la fórmula Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima. En junio de 1973, Perón retornó al país, después de 18 años de exilio. La renuncia de los mandatarios electos abrió el camino a nuevas elecciones y el comienzo de la tercera presidencia de Perón en octubre de 1973.

³ En mayo de 1969 se produjo en la ciudad de Córdoba una movilización masiva de la población, con predominio obrero y estudiantil, que se expresó contra el gobierno de la dictadura militar del general Juan Carlos Onganía.

comenzó un vasto movimiento de contestación social que cuestionó las bases de la dominación social y todo intento de estabilizar un esquema de poder, exacerbado por la predisposición de los actores sociales para pensar que la única forma posible de producir el cambio era a través de la revolución. Todo ello sumó algo a una historia que ya tenía dos elementos intrínsecamente conflictivos: la resistencia del peronismo proscrito, establecido en 1955 y, la dictadura del gobierno de la Revolución Argentina, instalado con el golpe de Estado de 1966. Mientras el primer elemento polarizó el campo político de la argentina zanjando profundamente la división entre peronistas y antiperonistas, la política económica del general Onganía y de su ministro de economía, Krieger Vasena, agudizó las contradicciones sociales y económicas de la clase media y de los sectores populares afectados por la aplicación de medidas que beneficiaban a los sectores capitalistas más concentrados. (ROMERO, 2003)

A las movilizaciones sectoriales y regionales, que desembocaron en los estallidos de las rebeliones urbanas se sumó el surgimiento de las organizaciones armadas revolucionarias, expresión de la juventud radicalizada para quienes la transformación sólo podía darse a través de la lucha armada. La convicción común a todos ellos era que el sistema de dominación vigente reposaba en la violencia y que sólo otra violencia, que echara a andar una guerra que debía evolucionar como guerra popular, podría desenmascarar y, finalmente, derrotar a ese sistema que explotaba al pueblo y oprimía a la Nación. (ALTAMIRANO, 2001)

Montoneros fue la organización armada revolucionaria más numerosa, definida por su pertenencia al movimiento peronista. Estructuró la lucha política sobre la lógica binaria, por lo que el antagonismo político no se definió por oposiciones sociales, sino a partir de la dicotomía entre peronismo y antiperonismo. Allí resumía la división entre pueblo y régimen, o entre pueblo y oligarquía. Ubicándose como representantes auténticos de los intereses populares, se insertaron en las disputas de poder que se libraron dentro del peronismo. El líder exiliado, por su parte, alentaba las contradicciones con un juego pendular que favorecía, estimulaba y confrontaba a los diferentes sectores del peronismo que emergían en su nombre. Fue en este juego, donde Montoneros logró hacerse de un espacio en el movimiento al obtener el reconocimiento de “organizaciones especiales”.

Sin embargo, el líder peronista, volvió convencido de que su tarea fundamental era “poner de acuerdo a los argentinos”. Se trataba de un esquema de poder en el que sólo tendrían cabida todas las “fuerzas sociales que se colocaran dentro de la ley y accionaran dentro de ésta”. El peronismo radicalizado y la guerrilla urbana quedaban excluidos. Si alguna vez había elogiado a las organizaciones armadas revolucionarias peronistas, eso era cosa del pasado, ahora se iniciaba una nueva etapa cuyo propósito era la armonía, la paz y la tranquilidad del país.

El 2 de agosto, en una reunión con los gobernadores provinciales, Perón adelantó su futura estrategia política:

Estoy empeñado en una tarea política: llamar a todos los políticos, cualquiera sea su ideología, cualquiera sea su orientación, para que se pongan en esta obra, que será la tarea común. Pero dentro de la ley. Cuidado con “sacar los pies del plato”, porque entonces tendremos el derecho de darle con todo. No admitimos la guerrilla, porque yo conozco perfectamente el origen de esa guerrilla. (ROSSINI, 1988: 146)

Mientras estas premisas eran recibidas por los adversarios como promesas de un orden político estable, los seguidores desconfiaban de su proclividad a la conciliación. Por cierto, fue esta lógica de acción la que fundamentó el Pacto Social, pilar de la nueva política económica y social de “concertación”, que procuraba reorganizar las relaciones entre Estado y sociedad civil. Esta reorganización se basaba también en la propuesta de la “democracia integrada”, un sistema que pretendía combinar la representación política-partidaria con la participación corporativa.

En rigor, el proyecto de liderar una política de pacificación y ordenamiento institucional se vio obstaculizado por la profundización de la lucha entre los grupos antagónicos que convivían dentro del movimiento peronista, la izquierda revolucionaria y la derecha política-sindical. Perón procuró disciplinar a sus filas, armando un arco de ofensiva que abarcó desde la reestructuración partidaria, la reorganización de los cuadros de gobierno y la alianza con los sectores ortodoxos del movimiento obrero. Los objetivos finales procuraban la depuración ideológica, la desmovilización política y el disciplinamiento de los actores sociales.

En esta línea de acción el Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista (CSMNJ) emitió un documento interno por el cual se impartieron directivas para enfrentar *“la guerra desencadenada contra nuestras*

organizaciones y nuestros dirigentes por los grupos marxistas, terroristas y subversivos”.⁴

El decálogo de instrucciones fue acompañado, en el mismo mes, con el anuncio de la reestructuración del Movimiento Justicialista, cuyo objetivo expreso era desmantelar y depurar aquellos espacios ocupados por los sectores radicalizados aplicando la más rígida disciplina en su interior. Se determinó que ninguna entidad peronista, o agrupación que se denominase peronista, podría actuar sin la expresa autorización y reconocimiento del CSMNJ, al mismo tiempo que prohibió la constitución de unidades básicas mixtas, como así la clausura de todas las unidades y organismos de la rama femenina. La reestructuración partidaria se completó con la reforma de la Carta Orgánica, por la cual se prorrogó el mandato a los congresales por dos años hasta tanto lo determinara un nuevo Congreso partidario.

Paralelamente, se fue estructurando el terrorismo para estatal conocida como la Alianza Argentina Anticomunista (Triple A), organización parapolicial que contaba con los fondos y armamentos que le proporcionaba el Ministerio de Bienestar Social, a cargo de José López Rega.⁵ Lo integraban oficiales de las Fuerzas Armadas y policías en actividad, ex policías dados de baja por antecedentes delictivos, delincuentes de frondoso pasado, matones sindicales, miembros de la Juventud Sindical Peronista y de la Juventud Peronista de la República Argentina. Si bien, eran reclutados bajo un imperativo ideológico, cada asesinato o atentado era suculentemente pagado con fondos reservados del Estado. (BUFFANO, 2005) En enero de 1974 la Triple A difundió una lista negra de personalidades que debían “*ser ejecutadas inmediatamente donde se las encuentre*”.

Este “terror Blanco”, pese a su clara dependencia estatal, poseía como característica diferenciadora de la etapa posterior, en que no hubo una participación global activa en él de los aparatos represivos del Estado en forma institucional. (DUHALDE, 1999) De todos modos, y en cualquiera de sus denominaciones, estas organizaciones realizaron en todo el país más de 400

⁴ Diario *La Opinión*, Buenos Aires, 2/10/73.

⁵ José López Rega se desempeñaba como ministro de Bienestar Social y secretario privado del Presidente Perón, comisario –Delegado– general y jefe de la Triple A. Se lo llamaba “el Brujo” por su afición a las prácticas esotéricas. Concentró el mayor poder gubernamental durante el período 1973-1976, fundamentalmente durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón.

asesinatos y secuestros de personalidades políticas, culturales, abogados de presos políticos, periodistas, dirigentes juveniles, reconocidos sindicalistas y activistas obreros, y militantes de organizaciones revolucionarias, cifra que para algunos autores ascendía a 900. Entre julio y agosto de 1974, se contabilizó un asesinato de la AAA cada 19 horas. Se había iniciado la práctica de la desaparición de personas.

La represión a la guerrilla fue razón para reprimir igualmente la protesta sindical de grupos opuestos a la conducción central del sindicalismo. La violencia creció de manera inusitada. La derecha y la izquierda del peronismo peleaban a muerte sus espacios en el movimiento. Mientras la guerrilla multiplicaba su accionar armado, los grupos parapoliciales incrementaban los atentados y secuestros de militantes, cuyos cuerpos torturados y sin vida aparecían días después. La revista *El Caudillo*, financiada por el gobierno, ostentaba como lema: “*El mejor enemigo, es el enemigo muerto*”.

El 1° de julio de 1974 falleció el Presidente Perón. Le sucedió la vicepresidenta, María Estela Martínez, viuda de Perón. Desde entonces, se acentuó el proceso de derechización del gobierno y su progresivo aislamiento, lo que profundizó la crisis política. El grupo de López Rega y los sectores más conservadores avanzaron sobre las principales áreas del Estado. Las acciones de la Triple A agravaron el clima de persecución y violencia. Un año después, la violencia había cobrado 503 víctimas fatales, de ellas 54 eran policías, 22 militares y las restantes 427 militantes.

En marzo de 1976, la casi totalidad de los grandes empresarios y los militares estaban convencidos de la necesidad de tomar el poder. El reclamo de orden se extendió a vastos sectores de las clases medias urbanas, quienes brindaron un implícito consenso a la intervención militar. El 24 de marzo las Fuerzas Armadas interrumpieron el ciclo constitucional e instauraron una dictadura militar.

Las marcas de la memoria

Después de este breve relato del escenario político argentino, previo al golpe de Estado, cabe recordar las preguntas de Walter Benjamín ¿Qué hacemos con las víctimas de la violencia?, ¿qué pasa con los perdedores, con los vencidos,

con los desechos de la historia?, ¿podemos concebir alguna esperanza para ellos?, ¿se ha pronunciado ya la última palabra sobre su dolor y su muerte?, ¿estamos en deuda con ellos?, ¿cómo saldar esta deuda?

Efectivamente, desde el lugar de historiadores, estas preguntas caen sobre nuestras responsabilidades como una pesada losa. Reproducir las voces de las víctimas, actuar como correas de transmisión para ampliar el sonido de sus palabras, escuchar y dar sentido a las experiencias de lo vivido, son distintas formas de entrar al pasado y revisar lo sucedido desde el universo de las subjetividades que permita construir una memoria compartida.

¿Qué recuerdan, entonces, los testigos de la época? ¿Cómo miran el pasado desde el presente? A partir de la investigación realizada, los temas recurrentes que aparecen en los testimonios recogidos están ligados al “miedo” que comenzó a invadir el comportamiento de los actores antes del golpe de 1976. Los componentes de este miedo se vinculan a estructuras cognitivas más amplias que son los contextos culturales, estructuras o marcos de producción de sentido. Desde esta perspectiva, y a los efectos meramente analíticos, podemos visualizar tres importantes aspectos que confluyen en los testimonios sobre la violencia previa a la dictadura militar:

a) La experimentación de una realidad violenta que combinaba represión física, control político y rígida censura:

Ricardo A. (Dirigente de la Juventud Universitaria Peronista, Provincia de Salta):

Realmente fue horrible, uno espera más que nada la muerte, por lo feo, lo difícil, los golpes, a uno lo tenían desnudo en un cuarto, y después lo llevan a las otras partes que son de tortura, unos catres que eran de metal y lo atan a los extremos, de las manos y de los pies, y le echaban agua con balde y después aplicaban la picana y golpes con palos, me salvé, no sé por qué.

Gerardo (Miembro de la organización revolucionaria peronista Montoneros, Provincia de Salta):

En enero del 75 lo asesinan a Luciano Jaime [dirigente gremial de la provincia de Salta], que había sido secretario del consejo deliberante, cayeron Fortuny, Alzaga, lo mataron a Felipe Burgos, a una cantidad numerosa. En Buenos Aires comenzaron a caer una cantidad... hubo como 2.000 muertos entre el 74 y 75 por la Triple A. El afiliado era prácticamente boleta [asesinado] en ese momento. Era como ponerse de manifiesto frente a la policía.

Había muchos riesgos.

Juan (Militante de la Unión de Estudiantes Secundarios Peronistas, Provincia de Santa Cruz):

Era joven, tenía 16 o 17 años, [...]

La decisión se tomó en agosto del 74 de que había que levantar todo, ya era insostenible, vivíamos, yo personalmente, con la sensación de persecución, de que los servicios te seguían, de los controles que había, que había buchones, que teníamos alcahuetes adentro, Montoneros pasó a la clandestinidad y se nos ponía cada vez más feo.

Carlos (Dirigente de la Liga Agraria, Provincia de Formosa):

Con la intervención⁶ se pudrió todo, empezamos a tener dificultades, yo era joven, tenía 21 años. La represión apuntaba a los jóvenes, eran los predilectos. A los dirigentes y a los jóvenes, acá funcionó un aparato de desaparición de personas, una masacre.

Gregorio (Dirigente Peronista de la Provincia de Salta):

Hubo una serie de hechos, muertes de dirigentes sindicales, en las puertas de sus casas, ametrallados, no se sabe quién fue, un amigo que era periodista, primo hermano de Armando Jaime, Luciano Jaime, que lo secuestraron cuando llegaba del diario Intransigente, que era periodista de ahí, lo llevaron a El Encón que no está muy distante de aquí, lo ataron a un árbol, lo ametrallaron y después lo dinamitaron. Otro vendedor público, que yo conocía, Fronda también, un chico.

Ricardo P. (Dirigente de la Juventud Peronista, brazo político de Montoneros de la Provincia de Córdoba):

Y estuve detenido allí en el local [de la Juventud Peronista], como una hora adentro, a la hora más o menos se fueron [los del Comando Civil] porque vino la Policía oficial (...) allí contra la pared, fue en realidad un simulacro, llenos de toda una actitud festiva, me pusieron mirando a la pared, así que yo no veía de que se trataba, hubo órdenes al supuesto pelotón, y finalmente dispararon las correderas nada más, pero yo creí que me iban a matar, esta fue la realidad, después de eso hubo risas y patadas, me ataron, (...).

De ahí nos llevaron, primero al Pasaje Santa Catalina, donde funcionaba la policía de informaciones, allí otra apaleada, (...). En ese lugar también siguió la fiesta de la policía, que estaba totalmente exacerbada, a la noche, venía uno y gritaba: "Tírense al suelo, mierda", apagaban la luz, había que tirarse al piso y ellos desde el umbral de la ventana tiraban por encima de nosotros (...).

Estos testimonios nos conducen a reflexionar acerca del punto de arranque de su relato. Los entrevistados recuerdan la experiencia de la persecución desde un registro corporal, desde una marca física y/o psicológica del miedo y la represión, que permanece, casi inalterable, con el paso del tiempo. Lo vivido, en cuerpo y mente, remite a la memoria de lo acontecido de forma directa, sin

⁶ En noviembre de 1973 el Presidente de la Nación, Juan Domingo Perón, intervino la provincia de Formosa, destituyendo a los gobernadores electos constitucionalmente.

pretensión de objetividad, ni de distanciamiento. Hay una necesidad manifiesta de contar, con excesivo detalle, la experiencia de una situación personal límite, como forma o mecanismo interno de procesar, la intensidad emocional de lo vivido como sujeto. Pero, también, estas narraciones eligen contenidos, expresiones y verbalizaciones que producen sentido sobre ese pasado del que formaron parte y, en consecuencia, dejan de ser simplemente sujetos que recuerdan, para transformarse en sujetos políticos que producen y construyen interpretaciones que se entrelazan o entran en conflicto con otras construcciones políticas del pasado.

b) El profundo sentimiento de aislamiento vivido por quienes sufrieron directamente la represión, con la consecuente alteración de la vida cotidiana.

Gerardo:

Yo no podía tomar el avión, lo que hacía a veces era ir en ómnibus hasta Santiago del Estero y ahí tomaba un avión, hacía así el trayecto, pero no aparecía en el aeropuerto El Aybal. En Salta apenas sí llegaba de incógnito y, a veces, iba a la casa de mi vieja [madre], pero a los días, me iba a otro lado.

Juan:

La vida nuestra se alteró, todo se nos hacía muy caótico, mi vida se transformó en un despelote, cuando fue el golpe de Chile, cayó Pinochet, yo tenía cinco o seis chilenos viviendo en mi casa, alteré mi casa, mi viejo decía: ¿qué hace esta gente acá?, “¡Papá no tienen donde vivir!, se vinieron caminando, [cruzando la cordillera de los Andes], salían en los diarios chilenos buscados. Habíamos alterado todo, todo era muy conflictivo porque había acusaciones, cruce de acusaciones, panfletos, la sensación de que la política cada vez era más difícil mantenerla.

Ricardo A.:

Estuve detenido, desaparecido, porque nadie sabía donde estaba. Después de la intervención,⁷ ya estaba todo muy diezmado, los mismos cuadros ya se retiraban, en la misma intervención ya hubo detenidos a disposición del Poder Ejecutivo. Perdí el trabajo, perdí todo, yo era empleado público de la Nación, no pude volver nunca más, quedé afuera por abandono de servicio, pese a que mi madre y mi padre denunciaron mi desaparición. Cuando me largaron, no me fui del país, porque tenía mi madre muy enferma, como me hacían un seguimiento, les pregunté si era necesario que me fuera y me dijeron que si no tenía nada que ver, que me quede, pero a los informes que presentaba en las empresas, siempre salían informes rojos que daba la policía y decía no, ¡es comunista!

Ricardo P.:

⁷ La provincia de Salta fue intervenida por el gobierno central en noviembre de 1974.

Después, claro, empezó, en mi casa, en la casa de mi madre, en realidad, empezó a haber llamadas por teléfonos, yo me llamo Nicolás Ricardo, pero jamás he usado el nombre Nicolás, y sin embargo, llamaban compañeros míos a preguntar por Nicolás, entonces yo ya sabía que era la gente que tenía mi documento y no mis compañeros, porque nadie sabía cuál era mi nombre, así hubo muchos llamados. Después algunos empezaron a ser más intimidatorios, y esto empezó en febrero y duró meses, o sea, tuve que empezar a mudar de domicilio, hay acciones ya de buscarnos, intimidación. A mi se me cambia completamente la vida porque ya no puedo estar, ya no estoy en un mismo lugar, no puedo obviamente hacer ningún tipo de trabajo estable, no voy más a la Universidad, y esto duró hasta fines de ese año, fines del setenta y cuatro (...). Yo me fui con cincuenta y cinco dólares en el bolsillo, así llegué al Perú, nada más, esto era todo lo que tenía.

Beatriz (Militante de la organización Montoneros, Provincia de Mendoza)⁸:

Nos detienen en San Juan en abril del 75 y salgo en julio del 84. Acá en Mendoza ya habían venido a buscarnos, dos o tres veces, por la persecución generalizada, así que nosotros habíamos tenido que levantar nuestro departamento. Después, en otra casa, también nos buscaron, ya que algún vecino bocinó que nos había visto. Entonces nos fuimos a San Juan. Cuando nos detienen (...), nos llevan a la Central de Policía en San Juan y somos los primeros torturados (...). El contexto entonces era de una cárcel de presos políticos en un gobierno constitucional. Establecer la relación madre-hijo desde la cárcel, eso era lo más difícil, pero la vas creando.

La alteración de la vida cotidiana se articulaba con la experiencia inmediata de que desde el mismo Estado se autorizaba la impunidad y el accionar de los organismos parapoliciales, clausurando, de esta forma, los mecanismos institucionales y legales que garantizaban los derechos de las personas. La huída, el ocultamiento, el repliegue, la salida del país, fueron pensadas como acciones de supervivencia. Frente al peligro, el destierro interno y externo era la forma de preservar la libertad, que, en ese momento, se transformó en sinónimo de vida. Esta fuerte impronta, nos conduce a la última característica de la “cultura del miedo”.

c) La pérdida de esperanza acerca de un proyecto colectivo y la sensación de que no había retorno.

Carlos:

Los padres le aconsejaban a los hijos “no te metás”. En el 75 ya

⁸ La entrevista fue realizada por De Marinis y Abalo (2005).

estábamos desparramados.

Juan:

*Cada vez éramos menos, muy aislados, en una sociedad chica que nos identificaba rápidamente y nos detestaba, entonces las opciones eran pocas y había que irse.
Yo me fui, cuando volví, ya no quedaba nadie.*

Ricardo P.:

Yo tenía las Triple A por atrás, y con la jeta puesta en todos los medios de comunicación en ese momento, así que me tenía que ir del país, efectivamente me fui a finales, en octubre del setenta y cuatro, me fui al Perú.

*Lidia (Militante de una organización armada revolucionaria):*⁹

Yo me fui, primero fue la clandestinidad, la clandestinidad fue como el descenso al infierno, todo empezó en picada, me mudé a cada rato, no vivía más en mi casa, vivía en la clandestinidad.

Desde la desesperación, el aislamiento y la pérdida de esperanza que causaba la persecución política, los sujetos entrevistados revisitan, una y otra vez, el pasado vivido. Se cuenta con detalle ínfimo lo que vivieron, lo que sufrieron y, también, sin hacerlo explícitamente, lo que perdieron. Esto es, no sólo la vida de varios de sus “compañeros” –quizás, el motivo principal de lo que asumen como deber moral para no olvidarlos–, sino, y sobre todo, la lucha por imponer su propio proyecto político hacia el interior del peronismo. Sin saberlo, sin asumirlo o sin quererlo, los relatos evidencian un profundo sentimiento de tristeza, es la nostalgia de lo que no pudo ser. En este sentido, la acción de contar, y de volver a contar, y de encontrar interlocutores para sus narraciones, tiene como finalidad, para los ex militantes setentistas, buscar claves de explicación para sí mismos y para la sociedad.

A modo de cierre

El 17 de marzo de 2008 la Cámara Federal ratificó el carácter de crímenes de lesa humanidad a los cometidos por la Triple A entre 1973-1976. El expediente, actualmente a cargo del juez federal Norberto Oyarbide, se había iniciado en 1975, pero cobró impulso cuando, a instancias del fiscal federal Eduardo Taiano, el magistrado declaró que los asesinatos, privaciones de la libertad y persecuciones de la organización paraestatal eran causas imprescriptibles.

⁹ Entrevista realizada por OBERTI, Alejandra, 2006.

La fundamentación del fiscal estimó que a partir de 1973 “se consolidó un brutal y sistemático aparato represivo que, con el accionar de la Triple A, buscó aplastar los conflictos sociales” y “desactivar las redes de solidaridad”. La organización difundía “amenazas, lo cual instalaba el terror y provocaba el aislamiento de sus víctimas”. La “marca registrada” consistía en “exhibir los cuerpos torturados y destrozados”, luego de matar.¹⁰

Esta inaudita resolución del poder judicial abrió un nuevo escenario para pensar los hechos de violencia de los años setenta. Recuperada la institucionalidad democrática en 1983, los diferentes gobiernos que se sucedieron llevaron adelante decisiones contradictorias y ambiguas con respecto a la cuestión de la violación de los derechos humanos.¹¹ Pero los esfuerzos estuvieron centrados en revisar, política y judicialmente, los crímenes ocurridos durante los años de la última dictadura militar (1976-1983) soslayando, desde el Estado una política de investigación del período previo, en el que, casualmente, el partido gobernante de ese entonces, es el mismo que gobierna la Argentina desde 1989, con un breve interregno entre 1999 y 2001. En ese tiempo, el mismo Estado aseguró la impunidad del accionar de los grupos parapoliciales.

Igualmente, los distintos actores involucrados fueron definiendo posiciones plurales y polisémicas con respecto al pasado inmediato. Se trató de un campo de conflictos entre quienes procuraban mantener el recuerdo de los crímenes del Estado y quienes proponían pasar a otra etapa. La disputa por la revisión de la violación a los derechos humanos estuvo centrada, primero, en el “reclamo por la verdad, es decir por el destino de las víctimas y la información sobre los crímenes; segundo, pero no inmediatamente, la demanda de justicia que apuntaba a que esta vez, a diferencia de otras dictaduras, los delitos cometidos desde el Estado no quedaran impunes; finalmente, el imperativo de memoria, es decir, la lucha contra formas históricas o institucionales de olvido o de falsificación de los sucedido.” (VEZZETTI, 2002)

Estas demandas constituyeron la base para la construcción de una –o

¹⁰ Datos extraídos de “Causa Triple A”, 28/11/2008. <<http://www.izquierda.info>>

¹¹ Los presidentes de la Argentina después de la dictadura representaron a los dos grandes partidos políticos, Unión Cívica Radical (UCR) y Partido Justicialista (PJ). Se sucedieron desde entonces: Raúl Alfonsín (UCR), 1983-1989; Carlos Saúl Menem (PJ), 1989-1999; Fernando De la Rúa (UCR), 1999-2001; Eduardo Duhalde (PJ), 2001-2003; Nestor Kirchner (PJ), 2003-2007; Cristina Fernández (PJ), desde 2007 y con mandato hasta 2011 (-2011).

varias– memorias colectiva. Por cierto, como toda construcción social, no estuvo exenta de tensión por los significados del pasado que implicaba –e implica aún actualmente– necesariamente debatir sobre las “memorias de la política”, es decir, los sentidos y los sinsentidos que tuvo la acción para los actores del pasado y del presente. En palabras de Nora Rabotnikof, las memorias de la política refiere a “las formas y las narraciones a través de las cuales los que fueron contemporáneos de un período construyen el recuerdo de ese pasado político, narran sus experiencias y articulan, de manera polémica, pasado, presente y futuro” (RABOTNIKOF, 2007).

Desde esta perspectiva, es posible afirmar que no existe una interpretación única del pasado para la sociedad. Se trata de memorias en pugna, donde se entrecruzan la memoria oficial, la de los organismos de derechos humanos, la de los militantes, la de los actores principales y secundarios, la de las generaciones siguientes (JELIN, 2002).

En este hacer, existe actualmente una importante producción de voces testimoniales, fundamentalmente de los militantes que recuerdan e instalan una polifonía narrativa sobre los significados y representaciones de los acontecimientos sucedidos. La pluralidad de memorias militantes son distintas formas de intervenir sobre ese pasado sin otro respaldo de veracidad más que su propia narración.¹² En tanto sujetos y narradores pretenden comunicar algo que merece ser preservado y transmitido: su propia verdad. Como víctimas del terrorismo de Estado y como militantes políticos, construyen, en un permanente presente, una memoria política desde su experiencia personal.

En consecuencia, la decisión del Poder Judicial de revisar la actuación de la organización parapolicial y paraestatal Triple A permite transformar los datos históricos y los relatos testimoniales en pruebas y evidencias que no sólo conllevan interrogantes sobre el horror antes del horror sino que, además, contribuye a tejer una relación de continuidad en la estructuración de un plan sistemático para el exterminio y desaparición de personas.

De allí la importancia de los testimonios, una importancia que favorece al sentido cualitativo del conocimiento histórico –lo que nos sumerge al universo de las representaciones y los significados de los actores de la época– y también un valor político que nos recuerdan lo que oficialmente se trata de olvidar, esto

¹² Véase al respecto VEZZETTI, 2002.

es, la trama de un proceso histórico de violencia estatal que debe ser investigado en sus formas, etapas, responsables y condiciones de producción que terminó convirtiéndose en “terrorismo de Estado” mucho antes de que se produjera el golpe militar en marzo de 1976. Como historiadores, ese es nuestro máximo desafío: sacar a la luz lo que se pretende ocultar.

Bibliografía

ALTAMIRANO, Carlos. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Editorial Ariel, 2001.

BUFANO, Sergio. Perón y la Triple A. IN: *Lucha Armada en la Argentina*, n° 3, Buenos Aires, 2005.

CALVEIRO, Pilar. *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Colihue, 2004.

DE MARINIS, Hugo e ABALO, Ramón. *Mendoza Montonera*. Buenos Aires: Editorial Corregidor, 2005.

DUHALDE, Luis Eduardo. *El Estado terrorista Argentino*. Buenos Aires: EUDEBA, 1999.

JELIN, Elizabeth (comps.). *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “infelices”*. España: Siglo XXI Editores, 2002.

OBERTI, Alejandra. Contarse a sí mismas. La dimensión biográfica en los relatos de mujeres que participaron en las organizaciones político-militares de los 70. IN: CARNOVALE, Vera, LORENZ, Federico e PITTALUGA, Roberto (comps.). *Historia, Memoria y Fuentes orales*. Buenos Aires: CEDINCI Editores y Asociación Memoria Abierta, 2006.

ROBOTNIKOF, Nora. Memoria y política a treinta años del golpe. IN CRESPO, Lida, CRESPO, Horacio y YANKELEVICH, Pablo (comps.). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México, FCE-El Colegio de México, 2007.

ROMERO, Luis Alberto. La primavera de los setenta. IN: TCACH, César (comp.): *La política en consignas. Memoria de los setenta*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2003.

ROSSINI, Raúl. *20 años de Historia Política Argentina, 1966-1986*. Buenos Aires: Raúl Rossini Ediciones, 1988.

VEZZETTI, Hugo. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.

Colaboração recebida em 03/12/2008 e aprovada em 28/12/2008.